



**Intervención de la Representante Permanente de Guatemala  
Centésimo Sexto Período de Sesiones del Consejo Ejecutivo  
de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ)**

Señor Presidente,

1. Deseo iniciar nuestra intervención felicitando al Representante Permanente del Ecuador, Embajador Andrés Terán Parral, por asumir la Presidencia de este Consejo. Guatemala expresa su pleno respaldo a su gestión y agradece su dedicación para guiar los trabajos de este cuerpo deliberativo. Confiamos que, bajo su dirección, alcanzaremos avances significativos en los temas que nos convocan. Asimismo, reconocemos la gran labor de su antecesor.
2. Mi delegación se suma a la intervención pronunciada del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) y su vez nos disociamos de la declaración del Movimiento de los Países No Alineados mas China en su totalidad.
3. Guatemala reafirma su pleno apoyo a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y ratifica su plena confianza en el Director General y en todos los miembros de la Secretaría Técnica que desempeñan sus funciones con profesionalismo e independencia para continuar trabajando por la no proliferación y eliminación de las armas químicas.

Señor Presidente,

4. La semana pasada Guatemala se complació en acoger la Vigésima Quinta Reunión Regional de Autoridades Nacionales de los Estados Partes del Grupo de América Latina y el Caribe ante la OPAQ. Este encuentro proporcionó un espacio para que los Estados Partes analizaran sus necesidades, prioridades, medidas adoptadas y mejores prácticas en relación con la implementación de la Convención, tanto a nivel nacional como regional. Adicionalmente, después de una negociación de casi cinco años, se logró la aprobación del Plan de Acción del GRULAC que establecerá un Programa de Cooperación para los Estados Parte de la región.
5. Guatemala considera importante que los Estados Miembros de la OPAQ, participen activamente en los programas de capacitación y asistencia organizados por la Secretaría Técnica. Al respecto damos la bienvenida a la reciente capacitación y asistencia técnica suministrada.
6. Mi país considera importante que se continúe fomentando la independencia y el conocimiento especializado de la Secretaría para responder con preparación y coordinación ante cualquier solicitud presentada por un Estado Parte. Al respecto, Guatemala toma nota del presunto uso



# Ministerio de Relaciones Exteriores

Embajada de Guatemala  
en el Reino de los Países Bajos

de agentes de control de disturbios como método de guerra en Ucrania reportados a la Organización, resaltando que será fundamental contar oportunamente con la verificación respectiva de la Secretaría Técnica, el órgano competente y con autoridad en la materia.

7. En relación con la República Árabe Siria, Guatemala toma nota del informe del Grupo de Evaluación de las Declaraciones (GED) sobre los resultados de la Vigésima Séptima ronda de consultas realizada en mayo pasado en Damasco y hace un llamado a la República Árabe Siria a mantener un diálogo continuo con la Secretaría Técnica para suministrar toda la información requerida en numerosas oportunidades, incluyendo explicaciones verificables y científicamente plausibles.

Señor Presidente,

8. Es esencial que la OPAQ continúe haciendo frente a los esfuerzos para mejorar el cumplimiento de la Convención y, al mismo tiempo, mitigar los efectos de la polarización en los que se ve sometida en los últimos años. Es por ello, que instamos a todos los Estados miembros a cumplir con las decisiones adoptadas por la Conferencia de los Estados Partes, mismas que representan nuestro compromiso colectivo con los principios y objetivos de la Convención, destacando que su implementación rigurosa es fundamental para el éxito y la credibilidad de nuestra Organización.
9. Asimismo, es indispensable que la OPAQ esté preparada para responder a nuevas amenazas y desafíos. En ese sentido nos congratulamos y aguardamos con especial interés el intercambio que se llevará a cabo sobre la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes, como un tema que ha cobrado importancia en los últimos años y que merece la pena explorar.
10. Del mismo modo, es necesario velar por que se proporcione una seguridad adecuada a las instalaciones de la Organización de conformidad con el acuerdo sede para garantizar la continuidad de operaciones, proteger al personal, los activos y poner a salvo toda la información confidencial.
11. Finalmente, mi delegación expresa su profunda preocupación por la continua subrepresentación de la región de América Latina y el Caribe entre el personal contratado. Se espera que la implementación del Plan de Acción sobre Representación Geográfica proporcione una base sólida para lograr una Secretaría Técnica más equitativa y representativa, donde la participación de los hombres y mujeres de todas las regiones se refleje plenamente, tanto en los puestos directivos como en los órganos técnicos y administrativos.



# Ministerio de **Relaciones Exteriores**

Embajada de Guatemala  
en el Reino de los Países Bajos

12. Para concluir, Guatemala reitera su compromiso inquebrantable con la universalización de la Convención, haciendo un llamado a los cuatro Estados no Parte a que ratifiquen la Convención o se adhieran a ella a la brevedad y de manera incondicional.